

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****11573** *PROYECTOS PARADIS CUATRO, S.L.*

Doña Julia Zapatero García, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Terrassa,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución núm.165/2008, seguidos en este Juzgado de lo Social número 1 de Terrassa, a instancia de Manuel Flores Levante contra Proyectos Paradis Cuatro S.L., se ha dictado en el día de la fecha Auto, por el que se declara al ejecutado Proyectos Paradis Cuatro S.L. en situación de Insolvencia por importe de 1.925,44 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Terrassa, 3 de abril de 2009.- La Secretaria Judicial.

**ID: A090027252-1**